

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

¡A VOTAR!! Para ti, mujer

Mañana va a tener lugar la gran contienda en que por imperativo democrático puede decidirse el destino definitivo de la sociedad y aún de la fe.

El voto que el elector, en uso de un ineludible deber ciudadano, emita represente muchas y muy trascendentes cosas: de una parte, fidelidad a los principios inmutables de la religión, de la dignificación, del trabajo, de la propiedad, de la paz... de otra, sometimiento a poderes extraños, esclavitud, anarquía, persecución...

Por eso no has de contentarte con votar tú, lector has de intentar que otros también sientan el mismo entusiasmo que tú posees.

Y esto se logra con la propaganda individual, el afán de persuasión. Sin acritudes, sin gritos estridentes, sin apelar a imputaciones calumniosas contra los enemigos o contra los que los ayudan hoy, porque no puedes olvidar que la causa que te defiendes con toda la arrogancia varonil que sea necesaria—es la del amor, de la justicia y de la paz.

Para derrotar a tu contrarios, para convencerte si no está posible por los prejuicios o impedido por la mala fe, con la verdad objetiva, con un simple relación de hechos te basta y te sobra.

Y mañana ja votar la candidatura de derechas. Tu voto es necesario: ni uno solo puede perderse. No incurras en pecado de pereza ni en delito de cobardía.

FIJAOS

Caen muertos a tiros los guardias civiles y de Asalto.

¿Quién los asesina?

Caen inermes a tiros los obreros y los empleados.

¿Quiénes mata? ¿Quiénes pide que los crímenes queden impunes?

Leed los periódicos revolucionarios y los de derechas.

¿Quién insulta?

Oíd por la calle a la gente.

¿Quién blasfema?

Enteros de los sucesos.

¿Quién atraca, roba, desvalija?

Leed los manifiestos electorales.

¿Quién anuncia venganzas y amenaza con la fuerza bruta?

Fijaos y después votad.

¿Es una vergüenza?

Todos los días hay tuceros para bochorno de un país en los frentes del salvajismo.

Si queréis una España de la que no tengáis que avergonzaros; si queréis que los criminales de la revolución no dispongan de la vida de los ciudadanos, votad contra la revolución, cuyo símbolo, glorificado por ellos, es el pistoler.

Nosotras queremos seguir siendo mujeres; queremos triunfar en el hogar; queremos ser madres legítimas de hijos legítimos y esposas permanentes de un mismo esposo. No queremos aceptar ese obsequio del divorcio, que no es más que la relajación de la familia, la depravación de la ley, el desquiciamiento de la sociedad.

No queremos la escuela sin Dios, porque no queremos que nuestros hijos vivan sin consuelo y sin esperanza. No queremos esa mentira de la igualdad social, porque no es más que el exzamiento de las pasiones y la aberración del instinto de humanidad, con la lucha, no sólo de clases, sino de sexos. No queremos más engaños, ni más libertades prometidas, porque nos basta con el cumplimiento de la Ley Divina, que nos manda «amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos.»

Y nosotras triunfaremos. Ya que estas contiendas han de dirimirse otorgando el sufragio, las mujeres iremos a votar. ¡Pues no faltaba más!

¡Mujeres! Las más caseras, las más pacíficas, las más modestas, las más honestas, las más sencillas, las inteligentes, las ignorantes, las cultas, las humildes, las alcurniadas, las obreras, las intelectuales todas. ¡Mujeres católicas españolas, ir a votar! Ir a demostrar frente a las urnas electorales cuál es la voluntad del pueblo español. ¡Adelante, mujeres! Sin jactancias, sin altanerías, pero sin timideces, valientes y firmes, a trabajar por Dios y por España.

Josefina Pira Navarro

Otros Balcanes

Los separatistas declarados o encubiertos quieren balcanizar España: que sea un mosaico de pequeñas nacionalidades, rivales unas de otras, ridículas y débiles. Así serían también los Soviets.

Así, ese sistema, independiente o federal, de Estados de opereta, sería fácilmente manejable por los poderes extranjeros que trabajan por la fragmentación de España de acuerdo con sus cómplices y agentes, nacidos aquí.

Una España grande, poderosa, digna de su pasado, «no conviene». Pero será.

La revolución no ha de lograr el desquartizamiento de una nación gloriosa del mundo.

¡España eterna, una, indestructible, como nos la ha legado la Historia, como la transmitiremos a nuestros sucesores!

Lo que debiera ser su ver- quíenza es su mayor "honor"

En el mitin celebrado anoche en el Sport por el conglomerado izquierdista del Frente Popular, la concurrencia en el paroxismo de su entusiasmo prorrumpió en vivas al 6 de Octubre, como síntesis de sus ideales.

El 6 de octubre es una fecha horripilante de vergüenza y de oprobio para España y para la civilización. El 6 de octubre significa el criminal alzamiento de la Esquerda catalana contra la unidad de la Patria. El 6 de Octubre significa la sangrienta revolución de Asturias, de tipo comunista con sus bárbaros asesinatos de héroicos miembros de la fuerza pública, con sus horribles martirios de indefensos religiosos, con sus destrucciones de templos, obras de arte y centros de cultura, con sus voladuras de puentes y edificios públicos, con sus saqueos de Bancos y casas particulares, etc. etc.

Pues todo ese baldón de ignominia para los socialistas y sus simpatizantes es el grito de «honor» y de «glorificación» del conglomerado izquierdista que se presenta mañana en la lucha contra España y que en el mitin de anoche fatigaron de manera evidente.

¿Habrá español consciente que los vote?

Programa izquierdista

«Supresión, a rajatabla, de todos los núcleos de fuerza armada desparamada por los campos. Supresión de todas las personas que por su situación económica o por sus antecedentes puedan ser una remora para la revolución. Supresión total de las fuerzas de Asalto. No la eliminación de jefes y oficiales sospechosos, sino la destrucción total. El aniquilamiento y la aplicación de Tribunales populares a todos los individuos del Cuerpo, para que respondan de su actuación dentro del Estado burgués. Muchas sentencias habrá que firmar. Estamos seguros de que antes y después los jóvenes socialistas, con entusiasmo, estarán dispuestos a darles cumplimiento.»

(De «Renovación», órgano oficial de las Juventudes socialistas, días antes de la revolución de octubre del 34.)

«Somos los 10 de octubre.»

(Pues de todos los izquierdistas y socialistas, ahora, antes de las elecciones.)

JUNTA

de Protección a la Infancia

NUMERO PREMIADO AYER

73

PO ¿ QUÉ TIENEN QUE VOTAR LOS CATÓLICOS CONTRA LA REVOLUCIÓN

Apenas se proclamó la República, el primer cuidado del Gobierno provisional fué dictar decretos perjudiciales y ofensivos para las creencias del 99 por 100 de los españoles, a pesar de que «glorificados personajes del nuevo régimen habían prometido—antes del 11 de abril—una República conservadora y con obispos en el Senado.»

Fernando de los Rios, israelita honorario, y Alvaro de Albornoz, pobre diablo ascendido a terrible, cayeron desde la «Gaceta» con un aluvión de disposiciones que Su Santidad, en su protesta, calificó de «leyes usurpadoras, negación del derecho común». Por su parte, los prelados, en su pastoral colectiva (enero 1932) dijeron que con esas disposiciones quedaba la Iglesia excluida de la vida pública y se negaban su libertad y su derecho; que era un despojo la supresión del presupuesto de Culto y Clero; se deschristianizaba a la juventud, se realizaba un exterminio antijurídico y antireligioso de las Ordenes monásticas y se conculcaban las garantías individuales y políticas generales a los ciudadanos.

En un mes, la Religión de la inmensa mayoría de los españoles fué agredida e insultada con los siguientes decretos que el Gobierno provisional dictó, sin esperar siquiera la controversia y votación de las Cortes constituyentes: Libertad de culto. Secularización de cementerios. Enseñanza únicamente a petición del alumno de la doctrina cristiana, en las escuelas. Prohibición a los gobernadores de tomar parte en actos religiosos. Prohibición al Ejército de celebrar misas y de tomar parte en actos religiosos. Supresión de las Ordenes militares. Prohibición de los derechos civiles a la Confederación Nacional Católica Agraria (per ser católicas). Privación a la Iglesia de intervenir en el Consejo de Instrucción pública (hoy de Cultura). Supresión de honores militares al Santísimo Sacramento a su paso por las calles. Prohibición del Crucifijo en las escuelas. Incautación por el Estado del tesoro artístico propiedad de la Iglesia. Infracción de la inmunidad eclesiástica reconocida en leyes anteriores. Expulsión del cardenal Segura, animado de España. Expulsión de España de la Compañía de Jesús. Incautación de los bienes de esta Orden. Todas estas leyes están vigentes. Y otras, gravísimas, que las Cortes votaron después. ¡Hay que derogarlas!

El 11 de mayo las turbas se entregaron al incendio, al pillaje y la destrucción de las iglesias y establecimientos religiosos. En Madrid incendiaron y destruyeron los izquierdistas 14 edificios—templos, institutos cie-

líficos, asilos, colegios—. En Valencia, 16, y saquearon 28; en Málaga ardiéron 19 parroquias; en Sevilla, 3 y saquearon otras 3. En el resto de España, para resumir la estadística fueron quemados y destruidos 54 iglesias y establecimientos culturales católicos y saqueados y arrasados 76. Después de mayo hubo 190 incendios y saqueos más en toda España de edificios religiosos. Cayeron, además, en las hogueras o fueron robados o destruidos obras de arte maravillosas, esculturas y pinturas, objetos de toda índole, objetos de miles de volúmenes y objetos históricos.

Después ha seguido la mafia de la Religión y el destructor pillaje.

Los católicos no podemos permitir que a nuestros hijos se les obligue a ir a escuelas donde el Crucifijo ha sido substituido por el martillo y la hoz. No podemos tolerar en el Gobierno a los que han hecho mártires en Asturias.

Su Santidad aconseja la unión de los católicos en defensa de esta bandera invencible: Dios y España.

El arzobispo de Toledo, cardenal Gomá, os dice: «Por Dios y por España. Se ha realizado un esfuerzo colosal para separarnos de Dios. Todavía están ahí, en nuestros Códigos, las leyes derogatorias de los derechos de Jesucristo en nuestra España. Los vobos claman a su Señor. Quien se le sea devocion a Jesucristo y pueda abrazarse libremente, públicamente, a su cruz. Que ella extienda otra vez sus brazos sobre nuestras escuelas, nuestras familias y nuestros muertos.»

Católicos: ¡Por vuestra fe, ¡Por vuestra patria, constante defensora de Cristo, ¡Votad contra la revolución y sus cómplices!

¡Católicos!

No somos los católicos los que hemos provocado a nadie en el ejercicio de nuestras prácticas religiosas. Son los izquierdistas los que han quemado y volado con dinamita iglesias, saqueado, destruido, incendiado, católicas; son los izquierdistas los que han arrancado el Crucifijo de las escuelas; son los izquierdistas los que nos obligan a defendernos.

Acordada, a la hora de votar, de que la Patria de Santa Teresa, que es tu Patria, fue la siegda por Dios para librar a Europa de la barbarie hebraica y para descubrir y civilizar un mundo bajo el signo de la Cruz, que odian y persiguen los izquierdistas